

ACTA 7

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRASLASCSAL C.A.

Hoy viernes 01 de Abril de 2018 en las oficinas de la compañía TRASLASCSAL C.A. Se reúnen los Señores SOCIOS de la Compañía para tratar los puntos indicados en la convocatoria de la Junta General, para lo cual el Sr. secretario (Sr. Javier Lascano) pone a consideración el orden del día de acuerdo a la convocatoria:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y Aprobación del Informe Memoria del Sr. Gerente años 2015-2016-2017
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros años 2015-2016-2017
4. Aprobación del Acta

DESARROLLO:

Siendo las 09 horas de la presente fecha 01 de Mayo de 2018, se da por iniciada la Junta General de Accionistas de la Compañía TRASLASCSAL C.A. En las oficinas principales de la Compañía presidida por el Sr. Presidente y sr. Secretario, cumplimiento con los estatutos de la compañía y lo que estipula la Ley de compañías respectivamente.

1.- Constatación del Quórum

El secretario pasa lista de los Señores Socios presente, los cuales constan los señores que listamos a continuación:

LASCANO SALAZAR CARLA IVONNE	0602180796
LASCANO SALAZAR ROBERTO JAVIER	1801241561
LASCANO YANEZ JOSE GUSTAVO	1800511907
LASCANO SALAZAR GUSTAVO JOSE	0602180788
QUIROGA AILLON FRANCISCO SANTIAGO	1802784023
FIALLOS CELI EDUARDO GUILLERMO	1803107950

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe Memoria del sr. Gerente año 2015-2016-2017

El Sr. Gerente de la Compañía presenta el informe a los Señores socios para su consideración, el mismo que adjunta el original del informe para ser incluido en el archivo de la Compañía, indicando las actividades que se ha desarrollado en el periodo 2015-2016-2017.

Conocido el informe la Junta General aprueba sin ninguna objeción el informe del Gerente por el periodo 2015-2016-2017.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015-2016-2017

La Administración pone a consideración de la Junta los Balances entregados oportunamente a los Señores Socios para su análisis antes de la Junta, los mismos que son explicados por el Ing. Jorge Freire Contador de la empresa, en la cual se ha indicado que la empresa no ha tenido movimientos económicos en el presente año, por lo tanto el saldo de caja y capital son los únicos valores existentes en los balances de Situación Financiera y no existe ningún valor en el Balance de Resultados.

Revisado en Balance de Situación Financiera no existe ninguna objeción a la información presentada.

En el Balance de Resultados se establece que no existe ningún movimiento o transacción.

La Junta resuelve dar por aprobadas los balances de Situación y Balance de Resultados del año 2015-2016-2017 sin ninguna modificación en los mismos.

4.-Aprobacion del Acta

Leida a los señores socios sobre las resoluciones que se han tomado en esta Junta respecto a los puntos tratados en el orden día inicialmente señalados por ley, se procede mediante votación personal a cada socio, los mismos que son contados por el Sr. Secretario de la Junta, dando a conocer todos los socios aprueban esta Acta en su totalidad sin ninguna enmendadura.

Siendo las 12:00 horas se da por terminada la Junta General de Socios de la Compañía TRASLASCAL C.A. aprobando la presente Acta.

Para fe y constancia de la Acta, firman al pie de la misma los señores Grad. José Lascano **Presidente** y el Señor Javier Lascano **Secretario**.



Grad. José Lascano
PRESIDENTE



Sr. Javier Lascano
SECRETARIO